

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 13. DE MAYO DE 1766.

Constantinopla 15. de Marzo de 1766.



El Gran Visir, el Muphti y todos los principales Oficiales del Imperio se encaminaron al *Serrallo* antes de amanecer el dia 12. de este mes en que se ha celebrado el *Bayram*, y rindieron sus respetos al Gran Señor, á quien despues acompañaron á la Mezquita del Sultan *Ahmet*, donde fue á hacer su oracion de por la mañana. La noche siguiente hubo un incendio en el barrio, cerca de *Hypodroma*, que redujo á cenizas muchas casas, y entre ellas un grande y magnífico Palacio, que había pertenecido al Gran Visir *Mustafá Baxá*, degollado el año último.

La *Puerta* acaba de hacer fletar dos Embarcaciones destinadas á transportar la artillería y municiones de guerra que ha resuelto embiar á *Georgia*. Avisan del *Archipelago*, que un grueso Vagel de *Alexandria*, cargado de arroz y café para esta Capital, naufragó desembocando el Canal de *Scio*, no habiendose libertado mas que dos hombres de toda la tripulacion, que era muy numerosa. Los Corsarios de *Tripoli* continúan sus hostilidades contra los *Venecianos*. Un Xaveque de aquella Regencia ha venido á cruzar á las Costas de *Tenedos*, con la idea de interceptar una pequeña Embarcacion de la Republica con vino para *Constantinopla*.

Tunez 4. de Marzo de 1766.

Con el arribo de una Embarcacion de *Ragusa* ha recibido estos dias el Consul de *Suecia* parte de los Regalos que su Corte destina para el Bey. Habiendo corrido la voz de un rompimiento entre la Republica de *Venecia* y la Regencia de *Tripoli*, se ha despachado un Correo para saber si es cierta esta noticia. Entretanto no hay duda en que los *Tripolitanos*, des-

despues de la conclusion de su paz, se han apoderado de varias Embarcaciones con Vandera de la Republica.

Varsovia 2. de Abril de 1766.

EL *Jueves Santo* labó el Rey los pies, segun costumbre, á 12. pobres ancianos. Despues que S. M. asistió el dia de *Pascua* á los Oficios Divinos, dió audiencias particulares al Principe *Repin*, Embaxador de la Emperatriz de *Rusia*, y al Sr. *Benoit*, Residente de S. M. *Prusiana*. El Tribunal de Relacion, que entiende en la causa de *Curlandia*, y la debe sentenciar definitivamente, ha vuelto á continuar sus Sesiones en el Palacio de la Sala de Audiencia, prorogandolas hasta 8. del corriente. El Conde *Branicki* se vá restableciendo felizmente de su herida, y yá no se duda de su perfecta curacion.

Se sabe de *Choczim* que el Sr. *Alexandrowitz* llegó allí el 18. de Marzo último: que al pasar el *Niester* le acompañó el Castellano de *Kiovia* hasta el medio de este rio, en donde se metió en una Barca *Turca*: que salió á tierra con toda su comitiva, compuesta de 12. Soldados de diferentes Compañias *Polacas*, 50. Palafreneros y 20. Dragones con su Oficial: que le recibieron algunos de los principales del Exército *Ottomano*, saludandole con la Artillería del Castillo, y haciendole todos los demás honores debidos á su caracter: que tres dias despues de su entrada en la Ciudad visitó al Gobernador de la Plaza, segun costumbre, y que el 24. del mismo mes partió de *Choczim*, continuando su viage á *Constantinopla*.

Stockolmo 4. de Abril de 1766.

Ayer se vistió la Corte de gala en celebridad de haberse publicado el matrimonio del Principe Real, y SS. MM. y S. A. R. comieron en público. Despues que los Ministros extranjeros cumplieron con las atenciones de enhorabuena, comieron en la Mesa de Estado del Rey, que tubo el Mariscal mayor de la Corte, á que siguió un bayle. Los Diputados de todas las clases del Reyno vinieron, en número de 400., á cumplimentar con este motivo á SS. MM. y á S. A. R. y tambien comieron en Palacio en diferentes mesas.

Refieren las Cartas de *Argél*, que el nuevo Dey ha renovado y confirmado solemnemente los tratados que subsistian entre esta Corona y la Regencia.

Copenhague 11. de Abril de 1766.

EL Rey se emplea frecuentemente en vér montar la Guardia en esta Ciudad y hacer el Exercicio á sus Guardias de Corps. Su Magestad, acompañado de algunos Principes y de muchos Oficiales Generales, fue el Miercoles último á la Plaza de armas frente del Palacio, don-

donde vió hacer el Exercicio , manifestando la mayor satisfaccion del buen estado y de la agilidad de sus Tropas en el manejo del arma. Este Soberano ha dado el mando de su Regimiento de Guardias al Principe *Carlos de Hese-Casel* , Director de la Artilleria y Coronel del Regimiento Real *Danés*.

El Principe *Federico* tubo dias pasados á presencia de los Ministros del Consejo un exámen de Theologia , Metafisica y Historia general. Su Alteza respondió á las diferentes preguntas que se le han hecho de un modo que mereció general aplauso.

Viena 12. de Abril de 1766.

Quando el Emperador fue exáltado al Trono Imperial tubo á bien mandar á los Miembros del Consejo Aulico continuasen hasta nueva orden en el exercicio de sus empléos. Habia unos quince dias que , segun costumbre , dió S. M. *Imperial* á todos su demision , señalando para el 5. de este mes la ceremonia de reintegrarlos y confirmarlos enteramente en sus empléos : lo que se ha executado el 7. de este mes en consecuencia de un Decreto *Imperial* , que contiene diferentes nuevos reglamentos , dirigidos á acelerar quanto sea posible el despacho de los negocios. El Conde de *Uifeld* , Mayordomo mayor de la Casa del Emperador , se encaminó á Palacio para esta ceremonia cerca de las 11. de la mañana , como tambien el Conde *Fernando Buenaventura de Harrach* , Presidente del mismo Consejo , que en esta calidad prestó juramento en manos de S. M. *Imperial* á presencia del referido Mayordomo mayor , del Principe de *Kewenhutler Metsch* , primer Mayordomo , y del Gran Chambelan , Conde de *Salm*. El Principe de *Collredo* , Vice-Canciller del *Imperio* , tenia en sus manos la fórmula del juramento , que leyó el Sr. de *Beck* ; y despues el Vice-Canciller se dirigió solo á la Sala del Consejo Imperial Aulico. Siguiéronle á poco rato los Condes de *Uifeld* y *Harrach* ; y al pasar por la Plaza mayor , encaminandose á la Casa del Consejo , fueron saludados por la Gran Guardia , que les presentó las armas. Al apearse de la Carroza los recibieron el Vice-Canciller del *Imperio* , el Vice-Presidente del Consejo Imperial Aulico , y los diferentes Individuos de este Tribunal , acompañandolos hasta la Sala del Consejo ; en donde cada uno tomó su asiento. Entonces el Conde de *Uifeld* hizo un discurso , á puertas abiertas , relativo á las ordenes que le habia dado el Emperador , á que respondió el Presidente ; y despues prestaron juramento el Vice-Presidente y todos los Miembros del Consejo. El Conde de *Uifeld* entregó al Presidente el decreto de S. M. *Imperial* , que abrió el Conde de *Harrach* , y leyó uno de los Secretarios á puertas cerradas. Hecho esto , salió de la Sala el Mayordomo mayor,

y fue conducido hasta el zaguan de la escalera por todos los Miembros del Consejo.

La Emperatriz Reyna , acompañada de la Archiduquesa *Maria Ana*, partió el 7. por la mañana á *Schloshoff*, adonde tambien llegaron por la noche SS. MM. Imperiales , y la Archiduquesa *Maria Christina*. Habiendo pasado al mismo Sitio el 8. por la mañana el Principe *Alberto* con el Principe *Clemente*, su hermano , Obispo de *Treysingue* y *Ratisbona*, se efectuó el mismo dia á las 7. de la tarde la ceremonia del matrimonio de sus Altezas. Unicamente los dos Esposos estaban de gala: el resto de la Corte llevaba vestidos de gris , guarnecidos de negro , por hallarse presente la Emperatriz Reyna. El 9. asistió la Corte al matrimonio de ocho Paysanos con otras tantas Paysanas , que habia dotado S. M. Imperial y Real : y los dias siguientes se pasaron en los festejos , que permiten las circunstancias del luto. Los dos nuevos Esposos haran mañana su entrada pública en *Presburgo*, y la Emperatriz Reyna irá á darles la posesion en aquella Ciudad , donde se detendrá hasta el Miercoles proximo. El Principe *Clemente de Saxonia* ha dado la bendicion nupcial á los nuevos desposados. La Emperatriz Reyna ha manifestado su acostumbrada generosidad en esta ocasion , haciendo magnificos regalos á quantos asistieron al matrimonio. Con este motivo embió al Principe de *Kaunitz* una exquisita Venera de diamantes del Orden de *S. Estevan*, con una esquila de propria mano de S. M. Imperial y Real , concebida en unos terminos , que hacen mucho honor á este Principe.

Dias pasados llegaron á aqui dos Diputados de la Ciudad de *Hamburgo*, encargados de dar la enhorabuena al Emperador por su exaltacion al Trono , y el 6. tubieron audiencia de SS. MM. Imperiales , como tambien el General de los *Capuchinos*.

Deseando la Emperatriz Reyna aumentar la poblacion de las Ciudades libres y Reales de *Hungría*, ha minorado las contribuciones que en ellas se perciben por razon de los derechos , que llaman de Ciudadanos y Maestria. Los hijos de los primeros solo pagaran de aqui adelante 6. florines por adquirir la prerogativa de Ciudadanos , y 8. los demás Vasallos del Reyno. Y en quanto á los titulos de Maestros de Artes y Oficios , se concederán gratis á los estrangeros que vengan á establecerse á las Ciudades de *Hungría*.

La Emperatriz Reyna , dirigiendo siempre sus cuidados maternos á la prosperidad de sus Pueblos , á exemplo de lo que se ha executado con los principales fondos públicos de la *Europa*, y con la mira de proporcionar á sus subditos las ventajas que resultan de la disminu-

cion

cion de intereses , ha determinado no pagar en lo sucesivo á sus acrehedores intereses que excedan del quatro por ciento.

Deseosa no obstante la Diputacion Ministerial del Banco de esta Corte de cumplir , como lo ha executado desde su institucion , sus obligaciones para con el público , está muy lejos de pretender ahora que los acrehedores á este Banco que disfrutan mayores intereses , se sométan á esta reduccion de otro modo , que por su voluntad y consentimiento : y en su consecuencia restituirá los capitales de los que no quieran sujetarse á ella. Junto con la *Gazeta* de la semana proxima se dará *gratis* el Edicto de S. M. *Imperial* , y una Advertencia en que dicha Diputacion declara sus determinaciones en este asunto , y los medios con que las ha de poner en práctica. Para manifestar la consideracion que tiene con sus Acrehedores que residen en Países estrangeros , ha juzgado a proposito comunicaries esta noticia por medio de las *Gazetas* , antes que la puedan saber de otro modo ; pues no se publicará en esta Capital hasta primero de Mayo proximo , á fin de darles mas tiempo para deliberar lo que les convenga.

Londres 18. de Abril de 1766.

EL Principe heredero de *Brunswick* se embarcó el 12. de este mes en *Douvres* para *Calais* con las personas de su comitiva. La Princesa Real , su Esposa , y el jóven Principe , su hijo , permaneceran aqui hasta que este Principe dé la vuelta.

El Sr. *Pitt* ha convallecido tan bien de sus achaques , que puede ya asistir á las deliberaciones del Parlamento. El 7. de este mes se presentaron en la Cámara de los Comunes muchas Memorias por parte de los Comerciantes de *Bristol* , *Liverpool* , y *Lancastre* , en las cuales manifiestan que el establecimiento de un Puerto franco en la *América* produciría grandes utilidades á la navegacion y comercio de la *Gran Bretaña* ; y que la Isla de la *Dominica* , por su situacion , les parece el parage mas a proposito. Sobre este punto ha consultado la Cámara á muchos Comerciantes de *Londres* , y es regular se decida en las proximas Sesiones.

El 9. , deliberando los Comunes sobre el Subsidio , resolvieron conceder un millon y 200j. libras *Esterlinas* para el reembolso de una parte de la deuda de la Marina , y 870j888. libras , 5. sueldos y 5. dineros para extinguir parte de los Censos á 4. por 100. , que se tomaron para recoger los libramientos de Marina.

El 11. pasó el Rey con las ceremonias acostumbradas á la Cámara de los Pares , y dió su Real consentimiento á el acto para buscar prestadas un millon y 800j. libras *Esterlinas* , en virtud de Vales de la Tesoreria , con destino al servicio del presente año ; á el que suprime cier-

tos derechos sobre la sidra y bebida hecha de pera, substituyendo otros en su lugar; y á otros muchos actos.

Cerca de 700. habitantes de *Wetsminster* han firmado pedimentos á favor del público en general, y particularmente de los pobres, reclamando la proteccion del Gobierno contra los chalanes y revendedores, cuyo monopolio aumenta la carestia de toda clase de provisiones.

Antes de ayer se embarcó en *Wolvich* para *Gibraltar* un destacamento del Cuerpo de Ingenieros con artilleria y municiones de guerra. Los Almirantes *Durell*, *Pye* y *Palliser* deben partir prontamente, el primero á reemplazar al Lord *Colville* en el mando de la Esquadra del Rey del Departamento de la *América Septentrional*: el segundo á mudar al Caballero *Burnabé* en las *Indias Occidentales*; y el último á tomar la Superintendencia de la pesca del bacalao en *Terranova*. Tambien se enviarán algunos Navios de guerra á la costa de *Africa*, y á las *Indias Orientales*. Para impedir todo contrabando con motivo de esta pesca, los Navios Franceses é Ingleses, que este año se empleen en ella, tienen orden de sus respectivas Cortes para zelar que no se pase de los límites señalados por el tratado de paz.

Dicese que se vá á formar un Gobierno y Tribunal de Almirantazgo en los Establecimientos que tenemos en la Costa de *Mosquito*; y que en *Plasencia*, en la *América Septentrional*, se tendrá un Congreso entre algunos de los Oficiales del Gobierno de las Colonias y los Indios de *Labrador*. Lo cierto es, que de aquí se embiaron diferentes regalos para repartirlos entre los Gefes de aquellos Indios, esperandose resultas muy ventajosas á nuestro comercio.

Segun algunos avisos recibidos por la via de *Holanda*, parece que el Gefe de Esquadra *Byron* se hizo á la vela desde *Madrás* con algunos Navios de guerra en busca de un Pirata Renegado, que se hallaba con fuerzas bastante considerables en el Rio de *Basora*, y se ha apoderado ya de algunos Navios mercantes del País.

Escriben de *Jamayca*, que á pedimento del Gobernador de la Isla ha entregado el Gefe de los Negros libres, que habitan en las montañas, 50. Esclavos fugitivos, comprehendidos en la última sublevacion, y cuya mayor parte se vendió á los Españoles. Refieren otras cartas de aquella Isla, que los Negros permanecian siempre muy inquietos, y que costaba bastante trabajo el guardarse de sus asechanzas.

Amsterdam 23. de Abril de 1766.

LOS Directores de la Compañia de las *Indias Orientales* de esta Ciudad han recibido antes de ayer la agradable nueva de que el Navio nombrado el *Lycoghton* llegó felizmente el 18. de *Batavia* al

195

Teret. y que á su partida del *Cabo de Buena Esperanza*, quedaban en él 8. Navios, que debian regresar brevemente á *Europa*.

Versailles 26. de Abril de 1766.

LA Reyna continúa felizmente en su mejoría. La Señora *Delfina* fue acometida dias pasados de una porfiada tos, de cuyas resultas arrojó el esputo mezclado con sangre. Pero á beneficio de dos sangrias que se hicieron á esta Princesa, queda actualmente muy mejorada.

El Principe heredero de *Brunswick Lunebourg* llegó aquí de *Inglaterra* el 22. de este mes, y el mismo dia fue presentado á S. M. y á la Familia Real.

Roma 16. de Abril de 1766.

EL 14. de este mes tubo el Papa Consistorio secreto, en el qual se proveyeron tres Arzobispados, siete Obispados y una Abadía. Ha causado mucha novedad en ésta Capital la pública demostracion que hizo el Principe *Eduardo*, hijo del difunto Rey *Jacobo Stuard*, el segundo y tercero dia de *Pascua*. Habiendo pasado á las Iglesias de su Nación se le recibió en ellas públicamente, entonando el *Te Deum*, á que asistió este Principe desde una Silla elevada sobre dos gradas, y despues admitió al besamanos á los Individuos de las referidas Iglesias. Como este hecho redunda en contravencion de las intenciones y declaraciones del Papa, se han quitado los empléos, y hecho partir de *Roma* á los Rectores de los Colegios *Ingles* y *Escocés*, al Prior de *S. Sisto el Viejo* y de *S. Clemente*, y al Guardian de *S. Isidoro*.

Se ha observado que en el Lugar de *Ronciglione* han enfermado y muerto en poco tiempo hasta 500. personas, la mayor parte jóvenes. Habiendose abierto sus cadáveres, se ha encontrado en muchos de ellos una vegiga en el higado, y en otros inficionado el cerebro. Se procura indagar la causa de semejante enfermedad para aplicarla los remedios convenientes.

Milán 23. de Abril de 1766.

EL Conde de *Firmian*, Ministro plenipotenciario de SS. MM. Imperiales, hará su entrada pública en esta Capital pasado mañana, y el siguiente dia pedirá formalmente á la Princesa *Beatriz* para Esposa del Archiduque *Fernando de Austria*, á cuyo efecto han llegado aquí ayer los Principes herederos de *Módena*, Padres de la Princesa; y el 27. deberan celebrarse los Desposorios.

Génova 26. de Abril de 1766.

DEsde la semana antecedente han entrado en este Puerto catorce Navios de diferentes Naciones. Refiere la tripulacion de uno de ellos,

ellos, que con el aviso que se tubo en *Nápoles*, de que los Corsarios Turcos se habian dexado ver en las Costas de *Calabria* y *Sicilia*, se hicieron partir quatro Xaveques, dos de los quales cruzarán desde *Mecina* hasta el Cabo de *Finisterre*, y los otros dos desde este Cabo hasta *Manfredonia*. En aquel Puerto se trabaja con toda la actividad posible en el armamento de otros dos mas, con tres Galeras y cinco Galeotas. Los dos Xaveques y una Galeota cruzarán al Mediodia del Reyno de *Sicilia*: dos Galeras en los Presidios de *Toscana*, y tres Galeotas en los de *Dalmacia*: una Galera y una Galeota permanecerán en *Nápoles* para lo que pueda ofrecerse.

Madrid 13. de Mayo de 1766.

A Ntes de ayer se vistió la Corte de Gala en el Real Sitio de *Aranjuez* en celebrad del feliz cumpleaños del Sr. Infante *D. Gabriel*.

El Rey ha conferido la Secretaría del Consejo Supremo de Guerra, vacante por promocion del Sr. *D. Miguel Muzquiz* a la de Estado y del Despacho Universal de Hacienda, á *D. Joseph Antonio Portugués*, Secretario de S. M. con Exercicio en la primera Mesa de la Secretaria de Estado y del Despacho Universal de la Guerra.

El dia 5. de Abril proximo pasado falleció en la Ciudad de *Tarazona* el Ilmo. Sr. *D. Estevan Vilanova y Colomer*, Obispo de aquella Diocesi, en cuya Prelacia, y la de la Iglesia Catedral de *Jaca*, que tubo anteriormente, acreditó su literatura, prudencia y caridad; habiendo causado su falta, por estos motivos, universal sentimiento de sus Diocesanos.

El *Mercurio Histórico y Politico* del mes de Marzo de este año de 1766. se hallará mañana Miercoles donde esta *Gazeta*; y en *Cadiz* en la Librería de *Salvador Sanchez*, junto al Convento de *S. Agustin*.

Relacion verdadera y circunstanciada de todo lo acaecido en la Ciudad de Zaragoza desde 1. de Abril de este presente año de 1766. hasta 15. del dicho, sacada de Cartas y Relaciones enviadas á Madrid á Personas de dignidad y respeto: se hallará en la Librería de Orcel, calle de la Monera.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de D. Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.